

reseñas bibliográficas

CHKLOVSKI, V. "El Arte como Procedimiento", en: Varios autores. *Formalismo y vanguardia*, Madrid, Alberto Corazón (editor), 1970, pp. 170.

A partir del postulado "El arte es el pensamiento en imágenes", el autor soviético Víctor Chklovski ofrece un enfoque marxista de la concepción del arte. Un enfoque más surgido en 1917 en pleno triunfo de la Revolución de Octubre y publicado por primera vez en 1929 cuando el stalinismo aún no fijaba sus trazos del todo esquemáticos y propios del dogma.

De su segundo postulado, "El arte como procedimiento", intenta probar las siguientes hipótesis: a) el arte es un proceso de síntesis, b) las acciones no son otra cosa que acciones y objetos heterogéneos, explicando lo desconocido por lo conocido, c) existe una ley de la economía del esfuerzo y los recursos del creador de imágenes representado en la singularización o síntesis.

El primer paso es fijar claramente cuáles son manifestaciones artísticas capaces de transmitir las imágenes propias del arte que no se modifican en el tiempo y que obedecen a un proceso racional y no emotivo. Imágenes como un lugar para sentarse, las sombras y los caminos son propios de un arte resultado de un proceso gnoseológico con la realidad que se mantiene inmutable: las imágenes son algo dado y, en el terreno de la poesía, es mucho más frecuente recordar imágenes que utilizarlas para pensar. Así, la arquitectura, la música o la poesía lírica no son capaces más que de transmitir emociones.

El objeto estético es creado, entonces, mediante la explicación de lo conocido por lo desconocido, el objeto estético debe simbolizar más que la propia realidad que expresa; ahí se centra el proceso de síntesis. Proceso de síntesis que se obtiene mediante resultados especiales: la imagen como resultado de un proceso específico de producción y la imagen como resultado de un medio plástico de pensamiento.

En oposición a la imagen artística se presenta el tropo prosaico que deviene de una actitud idealista y puramente contemplativa que no refleja el máximo por el mínimo, sino al revés, el mínimo por el máximo. Aquí, Chklovski establece ya el pensamiento como tesis práctico cognoscitiva en contraposición a la emoción idealista, contemplativa; insinuando la relación entre lenguaje poético significador de un pensa-

miento como tesis y la propia poesía como su pariente gnoseológico más cercano.

A través del estilo puede penetrarse más en Chklovski. "El mérito del estilo reside en alojar una idea máxima en un mínimo de palabras". En el estilo reside la economía de las fuerzas creadoras; mientras en la percepción automatizada de la vida cotidiana se repite por milésima vez una misma imagen, en el arte encontramos un medio para sentir la transformación del objeto, "lo que ya está transformado no importa para el arte".

A título de derivaciones teóricas del escrito de Chklovski se presentan los siguientes enunciados: los procesos de transformación en la sociedad son el elemento clave para el artista. Las obras de los grandes revolucionarios deben ser estudiadas como arte, arte del pensamiento en tesis, del lenguaje poético de la realidad en transformación.

Finalmente, el autor explica la propiedad privada a través de Tolstoi y a Tolstoi a través de la propiedad privada, mediante el análisis de *Khlostomer*, obra de Tolstoi en la que se vale de un caballo, escribiendo en primera persona, para explicar el sentido de las palabras "mi caballo".

Gerardo Fulgueira

DE LA PEDRAJA, Daniel (editor), *El control constitucional de la política exterior en América Latina*, Selección y recopilación de ensayos, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, 1973, 158 pp.

El estudio cuidadoso de las relaciones políticas modernas y de su precisa concatenación social e histórica con el desenvolvimiento *de jure* y *de facto* del Estado nacional, merece en estas páginas ya una atención y una exactitud analítica preponderante. Especialmente en lo que toca al acontecer y desarrollo de las principales atribuciones de la soberanía del Estado, situado de una u otra manera en sus respectivas legislaciones y constituciones.

En realidad se trata de un confrontamiento sustancial entre el quehacer político, cotidiano e histórico, y el currículo